

INFORME COMITÉ DE ESTATUTOS PERIODO MARZO 2023 - MARZO 2024

Equipo Inicial de trabajo:

- Raúl Poveda Hernández, Presidente CSN.
- Javier Andrés Martínez, Vicepresidente CSN.
- Jorge Hernán Duque, Veedor CSN.
- Miguel Sánchez Barea, Secretario CSN.
 - Presidente del Comité
- Alejandro Martínez, Consejero Nacional.
- Juan Pablo Gutiérrez-Alzate, Director Jurídico Nacional.
- Catalina Espinal Vargas, Región Antioquia Scout.
- Jhonson Mario Cansario Pérez, Región Bogotá.
- Diana Adarve Vargas, Región Bogotá.
- Rodrigo Soriano, en su momento Representante Juvenil ahora CRR Nariño.

Se conformaron equipos de trabajo para abordar la reforma de estatutos desde diferentes perspectivas:

- Proyecto Educativo: Jhonson Cansario y Catalina Espinal.
- Adultos en el Movimiento: Raúl Poveda, Alejandro Martínez, Jorge Hernán Duque.
- A Salvo del Peligro: Diana Adarve, Alejandro Martínez, Jorge Hernán Duque.
- **GSAT:** Javier Martínez, Juan Pablo Gutiérrez.
- Otros Insumos: Miguel Sánchez, Catalina Espinal, Juan Pablo Gutiérrez.

Actividades implementadas a la fecha:

1. Invitación a participar en la reforma

Se comunicó la apertura a la participación en el proceso, solicitando propuestas formales de reforma de los estatutos. Lo anterior se hizo por medio de una carta a toda la comunidad scout, vía correo electrónico y por las redes sociales.

<u>Resultados:</u> 2 propuestas de reforma en articulado, uno relacionado con la Corte de Honor Nacional y el otro con la conformación de la Asamblea Scout Nacional.

Ver anexo:

- a. Comunicado
- b. Respuestas







2. Formulario percepciones

Se hizo un formulario abierto donde se invitó a la comunidad scout a manifestar de una manera informal sus propuestas de cambios e inclusión de elementos adicionales en el Estatuto.

Resultados: 36 respuestas, de lo cual se logró una participación significativa en la base de la comunidad scout. El 56% de la participación, es decir 20 personas, se desempeñan a nivel de grupo. El 25%, 9 personas, se desempeñan a nivel regional. El 19%, 7 personas, se desempeñan a nivel nacional.

Ver anexo:

- a. Link del formulario:
- b. Respuestas
- c. Informe formulario percepciones

3. Foro abierto virtual

Se realizó un foro virtual abierto vía zoom, en el cual se convocó a la comunidad scout para dialogar y debatir sobre las percepciones respecto a los Estatutos. El foro contó con la participación de José Gabriel Criollo y de Emanuel Porcelli, consultores de la OMMS.

Resultados: Se inscribieron 171 personas y participaron alrededor de 90 personas.

Se propone tratar 6 temas:

- 1. Frente al Modelo de Gobernanza de la OMMS.
- El Órgano de Gobierno. Tamaño, composición, renovación, liderazgo y conducción. 2.
- 3. Planificación estratégica de la institución y su alineación.
- 4. Gestión financiera.
- 5. Gestión de riesgos
- 6. Estructura de la OSN. Órganos y niveles.

De los 6 temas solo se trató el primero

Ver anexo:

- a. Listado de inscritos: https://forms.office.com/r/mRZGYcJyzn
- b. Informe de conclusiones del foro.



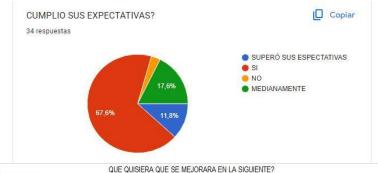


Asociación Scouts de Colombia Cra47#91-96 Barrio La Castellana PBX: +57 (601) 7035060



ANEXO - INFORME DE CONCLUSIONES DEL FORO

La encuesta de satisfacción con los participantes del foro arrojó los siguientes resultados:



MEDIANAMENTE

NO
SUPERÓ SUS EXPECTATIVAS
SUPERÓ SUS EXPECTATIVAS

SI

SI

MEDIANAMENTE

MEDIANAMENTE

HACER FOROS INFORMATIVOS MAS SEGUIDOS

Manejo del tiempo

regular la participaciones en el tiempo

El tiempo de discusión puede ser más extenso, a pesar de la hora, pienso que quienes asistimos estamos dispuestos a asumirlo comenzar un poco mas temprano

Manejo del tiempo Esto es un espacio de co

Esto es un espacio de construcción conjunta, en la cual debemos de trabajar de manera conjunta y en mesas de trabajo, para llegar a la exposición de los puntos a definir, para llegar a un consenso.

Iniciar más temprano la actividad.

Más tiempo para poder hablar más, mesas de trabajo por zonas que sé yo....Gracias

Un poco más de participación y preparación de los asistentes

Audio

iniciaar mas temprano, o dedicar un sábado completo

No es de mejorar es de saber que para este tema se deben hacer varias reuniones son temas muy importantes mil gracias por el espacio por su tiempo mil gracias 🛘

Manejo de los tiempos de intervención

Que las mesas se conformen del principio de la reunión y que ya tengamos claridad qué artículo se tratara así tener mayor tiempo de conversación

El tiempo de dedicación, dividiendo en temas cortos por foro

Como cada tema tiene un alto grado de trascendencia, debemos darnos mas tiempo en el debate.

El tiempo que se emplea para el desarrollo óptimo del foro podría ser más largo

Plantear previamente el tema a tratar y documentación de antecedentes. Mil gracias por estos tan valiosos espacios. De acuerdo con la propuesta de que nos llamamos Jefes, somos hermanos.

Bien. Es importante aprovechar la virtualidad para los encuentros y tratar estos temas que nos compete a todos. Gracias

Se debe tratar los temas con el apoyo del tiempo, que un persona ayude a controlar el tiempo de esta manera todos podremos participar

 El Punto a tratar con respecto a la reforma, con el contexto claro preciso que permita la discusión informada 2. En las salas privadas manejo del tiempo.

Organizar mejor los tiempos para estructurar

Para poder ir concluyendo al final, al hacer las conclusiones de Salas, también hacer la conclusión posible a que puede llegar el foro y no solo dejar planteadas las conclusiones de cada sala porque queda como que se reunión para botar una serie de ideas y listo, se da un sentir de incertidumbre, se tendrá en cuenta o no lo que se planteo???, hacer el debate final de todos.

El tiempo del foro que fuera de 1 hora y media máximo. Tener un tiempo establecido en las salas para que se logre la correcta

El tiempo del foro que fuera de 1 hora y media máximo. Tener un tiempo establecido en las salas para que se logre la correcta participación de los integrantes.

Asociación Scouts de Colombia Cra47#91-96 Barrio La Castellana PBX: +57 (601) 7035060 Bogotá - Colombia









CONCLUSIONES GENERALES DE LOS 4 GRUPOS DE TRABAJO.

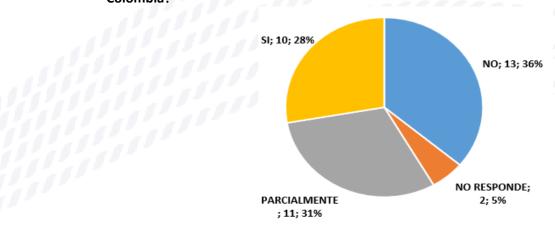
- LAS REGIONES GRANDES DEBEN PERMANECER CON SU PERSONERÍA JURÍDICA.
- LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEBE SEPARARSE DE LA ANIMACIÓN TERRITORIAL.
- LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEBE OTORGAR MAS RECURSOS A LA MISIONAL.
- LAS REGIONES PEQUEÑAS TIENEN SENTIDO DE ARRAIGO CON SU PERSONERÍA JURÍDICA.
- DEBE REALIZARSE MÁS FOROS PARA ABARCAR EN TOTALIDAD LOS 6 PUNTOS PLANTEADOS.

FORMULARIO DE PERCEPCIONES

Período de encuesta: del 22 de junio al 06 de julio de 2023

Respuestas obtenidas: 36 participaciones, repartidas así: El 56% de la participación, es decir 20 personas, se desempeñan a nivel de grupo. El 25%, 9 personas, se desempeñan a nivel regional. El 19%, 7 personas, se desempeñan a nivel nacional.

PREGUNTA 1: ¿Considera que el Estatuto se ajusta a las necesidades del movimiento Scout en Colombia?



PREGUNTA 2: ¿En cuál de los siguientes títulos del Estatuto considera que deben hacerse cambios en El Estatuto Nacional?







τίτυιο	CANTIDAD DE PERSONAS QUE CREEN QUE DEBE MODIFICARSE		% DE PERSONAS QUE CREEN QUE DEBE MODIFICARSE	
TÍTULO I: DENOMINACIÓN. OBJETO, PRINCIPIOS, DOMICILIO Y DURACIÓN	8		22%	
TÍTULO II: DE SUS MIEMBROS	9		25%	
TÍTULO III: DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS ACTIVOS	15		42%	
TÍTULO IV: DE SU ORGANIZACIÓN	12		33%	
TÍTULO V: DEL ÓRGANO DE DIRECCIÓN: LA ASAMBLEA SCOUT NACIONAL	10		28%	
TÍTULO VI: DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN: EL CONSEJO SCOUT NACIONAL	12		33%	
TÍTULO VII: DEL ÓRGANO DE DISCIPLINA: LA CORTE DE HONOR NACIONAL	14		39%	
TÍTULO VIII: DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO: LA COMISIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA Y CONTROL	12	70	33%	
TÍTULO IX: DEL ÓRGANO DE CONTROL DE LEY: EL REVISOR FISCAL Y SU SUPLENTE	5	0	14%	
TÍTULO X: DEL PATRIMONIO	6		17%	
TÍTULO XI: DE LA DISOLUCIÓN	6		17%	
TÍTULO XII: DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS	14		39%	

PREGUNTA 3: ¿Cómo le gustaría que fuera modificado el título elegido?

De las 36 respuestas recibidas, 26 personas plantearon sugerencias específicas, y estas se centraron en temas como:

- Modelo de Gobernanza.
- Conformación de los diferentes estamentos.
- Definición de las funciones de cada estamento.
- Fortalecimiento de la Participación Juvenil.

Se anotaron las respuestas se incluyeron las necesidades en todo el trabajo.

Nota: Las respuestas textuales, objeto de participación están en los Informes anteriores.

Los hallazgos principales en todo el proceso fueron los siguientes:

Se observó en el recorrido temporal que la Asamblea se apresuró a dar un tiempo sin basarse en la realidad de la capacidad que tiene el país scout para responder a las solicitudes.

Los aportes de la comunidad scout no se acercaron a lo esperado.

Asociación Scouts de Colombia Cra47#91-96 Barrio La Castellana PBX: +57 (601) 7035060 Bogotá - Colombia







Debe haber un comité redactor idóneo con conocimientos y experiencia legal.

Debe haber una construcción colectiva del Estatuto.

Antes de la Asamblea Extraordinaria se retiraron del comité por motivos de trabajo: Diana Adarve y Catalina Espinal. Para ellas nuestros agradecimientos.

Quedando conformado el equipo de trabajo de la Siguiente Manera:

EQUIPO GENERAL DE TRABAJO:

- Miguel Sánchez Barea, Secretario CSN. Coordinador del Comité de Estatutos
- Raúl Poveda Hernández, Presidente CSN.
- Javier Andrés Martínez, Vicepresidente CSN.
- Jorge Hernán Duque, Veedor CSN.
- Alejandro Martínez, Consejero Nacional.
- Juan Pablo Gutiérrez-Alzate, Director Jurídico Nacional.
- Johnson Mario Cansario Pérez, Región Bogotá.
- Rodrigo Steban Soriano, Comisionado Regional Rover. Huila.
- Danny Ortíz Basante, Comisionado de desarrollo Jurídico.
- Emanuel Porcelli, Consultor de la Oficina de Apoyo Interamericana.

Habiendo desarrollado la siguiente HOJA DE RUTA que fue aprobada en la Asamblea Extraordinaria en donde también se presentó una primera propuesta integradora:

PROPUESTA DE HOJA DE RUTA PRESENTADA POR EL COMITÉ AMPLIADO DE ESTATUTOS, POR MANDATO DE LA ASAMBLEA SCOUT NACIONAL 2023 BAJO LA RESOLUCIÓN 2.

HOJA DE RUTA				
FECHA	A CTIVIDAD	DECLUTADO	RESPONSAB	
AÑO 2023	ACTIVIDAD	RESULTADO	LES	
Noviembre	Publicación de los insumos para la Asamblea extraordinaria	Publicación de primer propuesta – FASE 1 y hoja de ruta pública del proceso.	ASC	
Diciembre 10	Asamblea Extraordinaria	Aprobación primera Fase del proceso de reformas y presentación de la continuación del Proceso (Hoja de Ruta)	ASC	
AÑO 2024	ACTIVIDAD	RESULTADO	RESPONSABLE S	

Asociación Scouts de Colombia Cra47#91-96 Barrio La Castellana

PBX: +57 (601) 7035060 Bogotá - Colombia







Enero	Entrega de los comentarios a la propuesta por la Comisión Jurídica	Documento Comisión de Desarrollo Jurídico	Comisión de Desarrollo Jurídico
Marzo 23	SOCIALIZACION Y RECEPCIÓN DE	COMPILACION DE COMENTARIOS	ASC
Mayo – Julio	COMENTARIOS EN ASAMBLEA NACIONAL	Espacio de consultas para losmiembros interesados	ASC
JUNIO Y JULIO	Cierre de enmiendas a la Propuesta	Conjunto de enmiendaspropuestas por los miembros de la ASC	ASC
JOINIO 1 JOLIO	Compilación de las propuestas de enmiendas.	Documento compilatorio delas enmiendas aceptadas a ser tratadas en la Asamblea	СОМІТЕ
Agosto	REMISIÓN DE LA PROPUESTA	DOCUMENTO FINAL Publicación de la propuesta de Estatuto, metodología para su aprobación y modificación por la asamblea.	СОМІТЕ
Septiembre			
Octubre	SOCIALIZACIÓN	DIVULGACIÓN ACTIVA	
Noviembre			ASC
Diciembre	Asamblea Extraordinaria	Aprobación nuevo estatuto	ASC

Las acciones realizadas y sus responsables, así como las fechas y su indicador están en esta tabla siguiente:

ACCIÓN	RESPONSABLE	INDICADOR	INICIO	FINAL
REUNION PREVIA A LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Con la Comunidad Scout de Colombia Video Conferencia	Miguel Sánchez	Exposición del Informe del trabajo realizado desde la Asamblea Ordinaria del año 2023 hasta el día.	1.12.2023	1.12.2023
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	Raúl Poveda	Informe General. Propuesta de Hoja de ruta y aprobación de seguimiento de la Hoja de Ruta.	10.10.2023	10.10.2023
PLANTEAMIENTO DE ESTRUCTURA DEL ESTATUTO	Danny Ortíz / Comité	Estructura en Documento	10.10.2023	12.01.2024

Asociación Scouts de Colombia Cra47#91-96 Barrio La Castellana

PBX: +57 (601) 7035060 Bogotá - Colombia





REVISION DE ESTRUCTURA	Comité	Ajuste	10.10.2023	12.01.2024
SERVICIO CON EL CONSULTOR	Emanuel Porcelli / Comité	Revisión del Estatuto Nacional frente a: 1. Planteamiento de Nueva Estructura. 2. GSAT 3. Políticas Nacionales y Mundiales. 4. El Estatuto Actual. TRABAJO CONTINUO POR INTERNET Y PRESENCIAL, CON EL CONSULTOR PRESENCIAL 4 DÍAS. Se logró avanzar 2/3 partes del Estatuto en Títulos y Capítulos.	25.01.2024	28.01.2024
INFORME COMITÉ	Miguel Sánchez	INFORME PARA LA ASAMBLEA NACIONAL	18.11.2023	27.02.2024

Con al servicio solicitado a la oficina de apoyo interamericana apoyado por el Sc Emanuel Porcelli, quien ya ha colaborado con suficiente experiencia en otras organizaciones nacionales, se presentan los siguientes avances a la propuesta de reforma al estatuto atendiendo así a la resolución N° 2 de la Asamblea LX de 2023.

Como PRINCIPALES INSUMOS para avanzar el proceso de reforma se tuvieron en cuenta:

- Las propuestas de reforma enviadas.
- Las respuestas a la encuesta realizada en el año 2023.
- El GSAT.
- El Proyecto Educativo.
- Las Políticas Nacionales, Regionales Y Mundiales.
- El modelo de Gobernanza propuesta por la OMMS.

Se aplican, en consecuencia, los **SIGUIENTES CAMBIOS CENTRALES DE LA GOBERNANZA** en nuestra organización representados de la siguiente manera:

- Adopción de la misión de la OMMS en los términos definidos por la Conferencia Scout Mundial.
- Tratamiento del temario nacional en las asambleas regionales para favorecerla el proceso de participación en la toma de decisiones.
- Personería jurídica potestativa y alineación estatutaria de las regiones con el nivel nacional.
- Aplicación de los Fundamentos y Principios de buena gobernanza de la OMMS.

FUNDAMENTOS

- o Participación.
- Inclusión.
- o Alternabilidad en el ejercicio del poder.
- o Transparencia.





Asociación Scouts de Colombia Cra47#91-96 Barrio La Castellana PBX: +57 (601) 7035060



Delegación de funciones.

PRINCIPIOS

- 1. La organización debe estar al servicio del Movimiento Scout.
- La gobernanza dentro de la organización se debe realizar en todos sus niveles, a través de diferentes órganos, en virtud de los principios:
 - a. Representación
 - b. Delegación.
- 3. La gobernanza se realiza a través de dos órganos separados:
 - a. Órgano de Gobierno.
 - b. Órgano ejecutivo
- 4. La legalidad del mandato de los órganos que ejercen la gobernanza de la organización tiene dos orígenes:
 - a. Órgano de Gobierno. (Elección)
 - b. Órgano ejecutivo. (Designación)
- 5. Los órganos de toma de decisión en materia estratégica y de dirección son:
 - a. De gobierno.
 - b. De gobierno designado.
 - c. Ejecutivos.
- 6. Los órganos de gobierno y ejecutivo realizan funciones distintas de manera:
 - Colaborativa.
 - b. Complementaria.
 - c. Subordinada.
- El órgano de gobierno y el órgano ejecutivo rinden cuentas de su gestión al órgano del cual emanó su mandato.
- 8. La legitimidad del mandato debe ser mantenida y preservada a lo largo de todo el ejercicio.
- Cambios en la elección de los miembros del Consejo Scout Nacional para evitar elecciones todos los años.
- Ampliar la duración del mandato del miembro juvenil en el Consejo Scout Nacional.
- Simplificación de las obligaciones de las Regiones, dejándolas solo para aquellas Regiones Scout que realmente lo necesiten.
- Fortalecer la concordancia entre estatuto, reglamento y políticas.

COMITÉ DE ESTATUTOS





